

COMPAÑIA BOBOS COMERCIAL CIA. LTDA.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

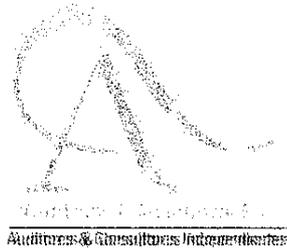
COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

CONTENIDO:

	Página
Opinión	3 - 5
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados integral	8
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	9
Estados de flujos de efectivo por el método directo	10 - 11
Notas a los estados financieros	12 - 25

Abreviaturas:

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CONIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
FV	Valor razonable (Fairvalue)
US\$	U.S. dólares



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de:

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Empresa **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

3.1. Pandemia Covid – 19

Queremos llamar la atención sobre la Nota 3 numeral 11 y Nota 16 “EVENTOS SUBSECUENTES” de los estados financieros, en referencia con la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional del Ecuador a partir del 13 de marzo de 2020 para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y las operaciones futuras.

3.2. Estados financieros año 2018

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se incluyen con fines comparativos no fueron sometidos al proceso de auditoría debido a que los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 no tenían requerimiento legal de acuerdo con el reglamento y los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

4. Otros informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, tendríamos que expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7.1. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un informe de Cumplimiento Tributario por parte de **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.
SC-RNE 0677
Quito - Ecuador
Julio 23, 2020

Lcdo. Juan Puente V. CPA
Socio
Registro N.- 20103

Ing. Eduardo Velos
Gerente de Auditoría

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

		<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>(Notas)</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	45.890,79	10.968,99
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	282.147,35	654.488,40
Inventarios	6	40.040,91	41.490,95
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados	7	189.635,49	257.805,69
		<u>557.715,54</u>	<u>964.754,03</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	8	28.686,88	36.392,80
Activo por impuesto diferido	9	10.956,49	1.289,97
Otros activos		700,00	700,00
		<u>40.343,37</u>	<u>38.382,77</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>598.058,91</u>	<u>982.732,80</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras		437,12	0,00
Cuentas por pagar comerciales	10	252.576,99	303.679,00
Impuestos corrientes y beneficios de empleados por pagar	11	40.706,67	255.477,07
Otras cuentas por pagar	12	22.251,18	32.307,29
Suma el Pasivo Corriente:		<u>295.971,96</u>	<u>591.463,36</u>
Pasivos no Corriente			
Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo		0,00	36.140,53
Proveedores comerciales a largo plazo	13	0,00	92.027,06
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	13	118.333,45	66.394,74
Suma el Pasivo no Corriente:		<u>118.333,45</u>	<u>174.562,33</u>
Total del pasivo		<u>414.305,41</u>	<u>766.025,69</u>
Patrimonio			
Capital social	14	1.000,00	1.000,00
Aporte para futuras capitalizaciones		23.462,90	28.952,90
Reservas		36.002,71	23.355,60
Reserva de capital		9.832,65	9.832,65
Resultados de años anteriores		158.625,81	75.625,53
Otros resultados integrales		-27.015,28	0,00
Resultados Acum. provenientes de la Adopción por primera vez NIIF		-18.906,96	-18.906,96
Resultado integral del ejercicio		7.551,71	97.647,39
Total Patrimonio:		<u>191.753,56</u>	<u>216.707,11</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>598.058,91</u>	<u>982.732,80</u>

Hugo I. Molina Andrade
GERENTE GENERAL

María de Lourdes Aguayo
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integral

Por los años que terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31 de,	
	2019	2018
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	980.586,67	1.174.249,22
Costo de ventas	-699.292,91	-703.427,91
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	281.293,76	470.821,31
GASTOS DE OPERACIÓN		
De administración y ventas	240.322,62	307.549,22
	-240.322,62	-307.549,22
PÉRDIDA OPERACIONAL	40.971,14	163.272,09
OTROS INGRESOS	0,00	0,00
OTROS EGRESOS	18.708,06	9.501,74
	-18.708,06	-9.501,74
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	22.263,08	153.770,35
PROVISIONES FINALES		
Participación empleados y trabajadores	3.339,46	23.065,55
Impuesto a la renta	13.418,75	34.347,38
	-16.758,21	-57.412,93
Otros resultados integrales	2.046,84	1.289,97
RESULTADO INTEGRAL NETO	7.551,71	97.647,39

Hugo J. Molina Andrade
GERENTE GENERALMaría de Lourdes Aguagallo
CONTADORA GENERAL**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	Bancos		Reserva	Reservas	Alícuotas	Alícuotas	Otras	Resultado	Total	
	Capital Social	Futuras Capitalizaciones								Utilidad Acumulada
01 de enero 2017	1.000,00	28.897,02	14.202,28	2.802,47	9.852,65	18.192,59	-18.986,96	0,00	4.866,07	187.549,02
Transferencia			756,77	378,38	3.781,92			4.866,07		0,00
Aportes futuras capitalizaciones		9.055,08								9.055,08
Ajustes en saldos acumulados					2.781,52					2.781,52
Resultado integral 2018								97.647,39		97.647,39
01 de enero 2018	1.000,00	38.952,10	15.959,05	3.180,85	9.852,65	18.625,58	-18.986,96	0,00	309.67,39	296.787,11
Transferencia			9.724,74	4.862,37	23.670,28			-97.647,39		0,00
Devaluación de pasivos		-5.498,88								-5.498,88
Servicios perdidos arbitrarios								-27.815,26		-27.815,26
Resultado integral 2019								7.551,71		7.551,71
01 de enero 2019	1.000,00	23.452,98	25.674,49	12.048,22	9.852,65	158.625,81	-18.986,96	-27.815,26	7.551,71	191.733,56

Hugo I. Molina Andrade
GERENTE GENERAL

María de Lourdes Aguagallo
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMPU- CAD GOBOS COMERCIAL CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
{Expresados en dólares americanos}

	Diciembre 31,	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	56.515,22	-67.325,89
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	1.325.286,70	515.973,04
Otros cobros por actividades de operación	76.043,21	78.778,91
Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	1.401.334,91	594.751,95
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.228.231,56	-645.053,44
Pago a y por cuenta de los empleados	-23.065,55	-1.858,31
Otros pagos por actividades de operación	-41.757,12	-15.166,09
Intereses pagados	-18.708,06	0,00
Impuesto a las ganancias pagado	-33.057,40	-
Clases de pagos por actividades de operación	-1.344.819,69	-662.077,84
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo- Neto	0,00	0,00
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes futuras capitalizaciones	0,00	9.055,08
Financiación por préstamos a largo plazo	437,12	16.140,53
Pago de préstamos	-16.140,54	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-5.490,00	2.701,62
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-21.193,42	27.897,23
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	35.321,80	-39.428,66
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	10.568,99	49.997,65
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	45.890,79	10.568,99

Hugo J. Molina Andrade
GERENTE GENERALMaría de Lourdes Aguagallo
CONTADORA GENERAL**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

COMPU-DAD: GOOD'S COMERCIAL CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del ejercicio	22.263,08	153.770,35
Ajuste por partidas distintas al efectivo	20.183,19	21.869,99
Depreciaciones y amortizaciones	7.705,92	10.008,04
Ajustes por gastos en provisiones	3.173,51	6.855,73
Otros ajustes distintos al efectivo	9.303,76	5.006,22
Cambios en activos y pasivos operativos	14.868,94	-242.966,23
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar clientes	-369.186,76	-653.771,23
Aumento (disminución) en otras cuentas por cobrar	48.145,98	56.193,21
Aumento (disminución) en inventarios	1.450,04	248,72
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-204.886,25	205.403,73
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	-283.243,09	148.959,34
Aumento (disminución) en anticipos de cliente	3.415,50	0,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	56.515,21	-67.325,89

Hugo I. Molina Andrade
GERENTE GENERAL

María de Lourdes Aguagallo
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública del 4 de enero de 1994, otorgada ante la Notaría decimosexta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de abril de 1994, siendo su domicilio principal el Cantón Quito Provincia de Pichincha República del Ecuador, para cumplir su objeto social podrá instalar sucursales a nivel nacional.

Objeto Social: La compañía tiene como objeto social la importación, distribución, comercialización y representación de equipos de computación tanto en hardware como en software

Plazo de Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 13 de mayo de 1982. Mediante escritura No. 20191701001P01116 del 13 de marzo de 2019 se reforman los estatutos de la Compañía y se amplía el plazo de duración por 25 años más a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil que fue el 20 de marzo de 2019

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para Pymes, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y 2018.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Aplicación	Fecha de modificación
Sección 1	Raíces Fijas y Viviendas Entidadales	Jul-09	May-15
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	Jul-09	May-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	Jul-09	May-15
Sección 5	Estado de Resultados Integral	Jul-09	May-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	Jul-09	May-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	Jul-09	May-15
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	Jul-09	May-15
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados	Jul-09	May-15
Sección 10	Políticas, Estimaciones y Breros Contables	Jul-09	May-15
Sección 11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los instrumentos financieros	Jul-09	May-15
Sección 13	Inventarios	Jul-09	May-15
Sección 14	Inversiones en Asociadas	Jul-09	May-15
Sección 15	Inversiones en Negocios Conjuntos	Jul-09	May-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	Jul-09	May-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	Jul-09	May-15
Sección 18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	Jul-09	May-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	Jul-09	May-15
Sección 20	Arrendamientos	Jul-09	May-15
Sección 21	Provisiones y Contingencias	Jul-09	May-15
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	Jul-09	May-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	Jul-09	May-15
Sección 24	Subvenciones del Gobierno	Jul-09	May-15
Sección 25	Costos por Préstamos	Jul-09	May-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	Jul-09	May-15
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	Jul-09	May-15
Sección 28	Beneficios a los Empleados	Jul-09	May-15
Sección 29	Impuestos a las Ganancias	Jul-09	May-15
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	Jul-09	May-15
Sección 31	Hiperinflación	Jul-09	May-15
Sección 32	Eventos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa	Jul-09	May-15
Sección 33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Jul-09	May-15
Sección 34	Actividades Especializadas	Jul-09	May-15
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	Jul-09	May-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos fijos, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, corresponden a los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 y 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) **Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) **Activos Financieros disponibles para la venta**

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. En el caso de la compañía no aplica esta provisión ya que siempre se recupera dentro del mes de facturación.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal en base a su vida útil sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual;

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

CONCEPTO	VIDA UTIL
vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de computación y software	3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existe una provisión de cuentas incobrables, debido a que no existen saldos pendientes de cobro.

3.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles menos gastos de personal, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el impuesto a la renta corriente se liquida en la base a la tarifa vigente al final de cada año sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará en tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios o partícipes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición cuya participación sea igual o superior al 50% del capital social.

La compañía **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**, al actuar como agente de retención de impuestos tanto en la fuente como del IVA, cada mes realiza la declaración y pago de estos.

3.7 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de estos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a la evaluación y los planes para recuperarse por parte de la gerencia; y considera que no hay riesgo de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se la ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.14 Utilidad neta por participación

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Cuenta</u> <u>No.</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos			
Produbanco	1005008814	40.133,53	9.174,27
Pacífico	7357958	2.896,03	520,89
Bolivariano	5005035956	1.333,50	145,53
Del Austro	0617745313	1.527,73	728,30
Total		<u>45.890,79</u>	<u>10.568,99</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Cuentas por cobrar por actividades ordinarias que no generan interés	316.386,68	685.573,44
Préstamos empleados	0,00	68,38
Otras cuentas por cobrar	1.392,60	1.300,00
Subtotal	<u>317.779,28</u>	<u>686.941,82</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables (A)	<u>-35.631,93</u>	<u>-32.458,42</u>
Total	<u>282.147,35</u>	<u>654.483,40</u>

(A) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Valor US\$
Diciembre 31, 2018	32.458,42
Provisión 2019	3.173,51
Diciembre 31, 2019	<u>35.631,93</u>

6. INVENTARIOS

El detalle de las existencias es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de mercadería	<u>40.040,91</u>	<u>41.490,95</u>
Total	<u>40.040,91</u>	<u>41.490,95</u>

7. IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos para gastos	0,00	63.521,99
Anticipos a proveedores	7.071,29	0,00
Anticipo proyecto Stratasys	73.999,27	0,00
Crédito tributario (IVA)	4.221,41	31.344,36
Retenciones del IVA	88.233,59	104.309,64
Retención en la fuente años anteriores	4.283,32	24.592,15
Retención en la fuente del periodo corriente	<u>11.827,66</u>	<u>14.038,55</u>
Total	<u>189.636,49</u>	<u>237.806,69</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

Descripción	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y enseres	1.970,00	2.561,88	-591,88	-394,00
Equipo de oficina	50.584,17	24.734,21	25.849,96	30.449,08
Equipo de computación y software	66.120,65	59.813,70	6.306,95	6.306,95
Vehículos	28.549,10	31.427,25	-2.878,15	30,77
Total	<u>147.223,92</u>	<u>-118.537,04</u>	<u>28.686,88</u>	<u>36.392,80</u>

El movimiento de esta cuenta durante el año 2019 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Total</u>
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	
Diciembre 31, 2018	147.223,92	-118.831,12	36.392,80
Gasto depreciación		-7.705,92	-7.705,92
Diciembre 31, 2019	<u>147.223,92</u>	<u>-118.537,04</u>	<u>28.686,88</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A partir del año 2018 el gasto de jubilación patronal y desahucio se debe considerar como un gasto no deducible, concomitantemente se debe registrar el impuesto por activo diferido a la tasa vigente del impuesto a la renta, el mismo que se afectara a resultados en función del retiro de los empleados. El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo diferido jubilación patronal y desahucio	<u>10.956,49</u>	<u>1.289,97</u>
Total	<u>10.956,49</u>	<u>1.289,97</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle con los principales proveedores es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores comerciales locales	227.429,20	91.628,75
Proveedores comerciales del exterior	<u>5.147,73</u>	<u>212.050,25</u>
Total	<u>232.576,93</u>	<u>303.679,00</u>

Al 31 de diciembre del 2018 existen proveedores del exterior que se han clasificado a largo plazo por un valor de US\$ 92.027,06, saldo que fue cancelado en el transcurso del año 2019.

11. IMPUESTOS CORRIENTES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria:	21.508,13	164.774,00
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>13.418,74</u>	<u>34.347,38</u>
Obligaciones con el IESS	2.330,69	2.041,40
Beneficios de empleados por pagar	109,65	2.963,23
15% participación de trabajadores en las utilidades	3.339,46	23.065,55
Cuentas laborales por pagar	<u>0,00</u>	<u>28.285,51</u>
Total	<u>40.706,67</u>	<u>255.477,07</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Tarjeta de credito Bankard	5.434,72	6.670,16
Tarjeta de credito American Express	0,00	124,16
Tarjeta de credito Produbanco	0,00	1.344,55
Ordenes de compra	4.575,50	7.811,80
Anticipos de clientes	3.415,50	0,00
Otras cuentas por pagar	8.825,46	16.356,62
Total	<u>22.251,18</u>	<u>32.307,29</u>

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>Jubilación</u>		<u>Total</u>
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>US\$</u>
Diciembre 31, 2018	48.692,80	17.701,94	66.394,74
Provisión 2019	6.716,86	2.586,90	9.303,76
Otros resultados integrales	33.912,77	722,18	34.634,95
Diciembre 31, 2019	<u>89.322,43</u>	<u>21.011,02</u>	<u>110.333,45</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **COMPU-CAD GOODS COMERCIAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$ 1.000,00, dividido en mil participaciones indivisibles de un dólar cada una.

El detalle de los socios y su participación en el capital social es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Número de</u>	<u>Porcentaje de</u>	<u>Capital</u>
	<u>participaciones</u>	<u>participación</u>	<u>social</u>
Hugo Iván Molina Andrade	956	95,60%	956,00
Wilson Cornelio Pinos Hernandez	44	4,40%	44,00
Total	<u>1.000,00</u>	<u>100,00%</u>	<u>1.000,00</u>

15. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá en el siguiente ejercicio económico, el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

16. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Determinación de la participación de trabajadores		
UTILIDAD CONTABLE	22.263,08	153.770,35
15% Participación de trabajadores	<u>3.339,46</u>	<u>23.065,55</u>
	18.923,62	130.704,80
Cálculo del impuesto a la Renta		
Utilidad antes de impuestos	18.923,62	130.704,80
(-) Deducciones por Trabajadores con Discapacidad	0,00	0,00
(+) Gastos no deducibles locales y del exterior	63.515,16	39.360,90
(-) Amortización de pérdidas acumuladas	<u>-21.444,56</u>	<u>-32.676,20</u>
Utilidad Gravable	60.994,22	137.389,50
Total impuesto causado	13.418,73	34.347,37
Anticipo del impuesto a la renta determinado	0,00	4.183,87
Determinación del impuesto a la renta a pagar		
Impuesto causado	13.418,73	34.347,37
(-) Retenciones en la fuente año corriente	-11.827,66	-14.038,55
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>-4.283,32</u>	<u>-24.592,15</u>
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	<u><u>-2.682,25</u></u>	<u><u>-4.283,33</u></u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo que se indica en los párrafos 17.1 y 17.2, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe por parte de los auditores externos (julio 23 de 2020); no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

17.1. Pandemia Covid-19

El 31 de diciembre de 2019 el Dr. Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

17.2. Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19 (LOAH)

Esta Ley fue promulgada en el suplemento del Registro Oficial No. 229 de junio 20 de 2020, la misma que entre otros puntos contiene las medidas que se resumen a continuación:

- **Mediadas solidarias para el bienestar social y reactivación productiva que abarca los ámbitos:**

Educación: Los centros infantiles, instituciones educativas particulares, fiscomisionales, y municipales del sistema nacional de educación y las instituciones de educación superior otorgaran una rebaja del 25% a los representantes de los alumnos siempre y cuando estos demuestren la disminución de sus ingresos o la pérdida de los empleos.

Inquilinato: Durante la vigencia del estado de excepción y 60 días después de su finalización no se podrán efectuar desahucios a los arrendatarios de bienes inmuebles utilizados para vivienda o comercio.

Servicios Básicos: Se prohíbe incrementar las tarifas de los servicios básicos incluyendo los servicios de telecomunicaciones e internet, además se dispone una rebaja del 10% en las planillas de consumo eléctrico de los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Salud: Durante el estado de excepción no se podrán dar por canceladas o terminar las pólizas de seguros de salud ni los contratos de medicina prepagada ni suspender la cobertura de estas si se presentan atrasos en los pagos hasta por tres meses consecutivos.

Seguridad Social: Las prestaciones de salud del IESS se extenderán hasta por 60 días adicionales a los establecidos en la Ley.

- **Medidas para apoyar la sostenibilidad del empleo y reformas al Código del Trabajo**

Los empleadores y trabajadores podrán proponer la celebración de acuerdos laborales que modifiquen las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar la estabilidad de los trabajadores. Para lo cual deberán tomar en consideración los términos y directrices que se detallan en la Ley.

18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora.

19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora.

20. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<u>Ingresos gravados</u>		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
- ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
- ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
- ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
- ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
- ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.